ACTA DE LIQUIDACION			
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO		
No. DE CONVENIO O CONTRATO	389-2025	FECHA CONVENIO O CONTRATO	10 de noviembre de 2025
PARTES	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.	NIT No.	900.145.572
	INVERSIONES VBJ SAS	NIT	901.935.050
VALOR INICIAL	$80.000.000	PLAZO INICIAL	1 MES CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	11 de noviembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN	10 de diciembre de 2025
SUPERVISIÓN	ADELMO ANACONA PIAMBA	No. DE IDENTIFICACIÓN	4695646
NIVEL	Directivo	CARGO	Coordinador Administrativo
FECHA SUSPENSIÓN	N.A	FECHA REINICIO	N.A
OBJETO DEL CONVENIO O CONTRATO			
SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS DESTINADOS A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA VEGA, ALMAGUER, SAN SEBASTIAN Y SANTA ROSA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE			
DATOS DE LOS ADICIONALES DEL CONVENIO O CONTRATO (DILIGENCIAR SI APLICA)			
ADICIONAL No.	N.A	FECHA	N.A
VALOR ADICIONADO	N.A		
ADICIONAL No.	N.A	FECHA	N.A
VALOR ADICIONADO	N.A		
ADICIONAL No.	N.A	FECHA	N.A
VALOR ADICIONADO	N.A		
PRORROGA No.	N.A	FECHA	N.A
PRORROGA No.	N.A	FECHA	N.A
PRORROGA No.	N.A	FECHA	N.A

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES					
CDP No.	648	FECHA	25 de septiembre de 2025	VALOR	$80.000.000
RP No.	927	FECHA	11 de noviembre de 2025	VALOR	$80.000.000
CDP. No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A
RP No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A
CDP. No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A
RP No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A
CDP. No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A
RP No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A

1. **PARTES QUE INTERVIENEN:**

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA , Gerente de la Empresa Social del Estado SURORIENTE E.S.E .**ADELMO ANACONA PIAMBA,** Coordinador Administrativo en su condición de Supervisor del Contrato número 389 e **INVERSIONES VBJ SAS** en su condición de contratista.

2. **GARANTÍAS:**

ASEGURADORA : SEGUROS MUNDIAL
PÓLIZA No.: C-100107157
FECHA DE APROBACION: 11 de noviembre de 2025

AMPARO	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	$ 16.000.000	10 de abril de 2026
Calidad de los elementos	$ 16.000.000	10 de abril de 2026

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO O CONTRATO:**

Valor del contrato inicial	$80.000.000
Valor adición	$ 0
Valor total del contrato	$80.000.000
Valor ejecutado del contrato	$80.000.000
Valor sin ejecutar del contrato	$0
Valor cuentas presentadas y canceladas	$80.000.000
Saldo a favor de la entidad	$0

4. SOPORTES DOCUMENTALES:
Hacen parte integral de la presente acta todos los documentos precontractuales y contractuales, destacando los siguientes: **a) CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO No. 389** del **11 de noviembre de 2025** , **b) PÓLIZA C-100107157; c) CDP no. 648, d) REGISTRO PRESUPUESTAL no. 927 , e) ACTA DE INICIO de fecha 11 de noviembre de 2025, f)** INFORME FINAL, RENDIMIENTOS FINANCIEROS, INFORME PARCIAL, RECIBOS DE CONSIGNACIÓN, los cuales se encuentran debidamente subidos en el SECOP II.

CONSIDERACIONES FINALES
Las partes se declaran a paz y salvo por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del **CONTRATO No. 389**, en todas sus partes; en consecuencia, el contratista renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa judicial y extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación. Mediante la presente acta de liquidación, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y el ordenador del Gasto, firma el acta con fundamento en el Informe Final presentado por el supervisor. El recibo del contrato debidamente terminado, no releva al contratista de las acciones civiles y penales que se generen por sus actos u omisiones en la actuación contractual a que hace referencia la ley 80 de 1993

Para constancia se suscribe la presente acta por las partes que intervinieron en ella, La Vega Cauca, 31 de diciembre de 2025

BOLIVAR ENRIQUE RUANO CHITO	**ADELMO ANACONA PIAMBA**
Contratista	Supervisor

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA
Gerente SURORIENTE E.S.E.

Preparo: Andrés Felipe Bastidas Buriticá – Apoyo Supervisión
Revisó: Mónica Liliana Mesías - Apoyo a Jurídica Contratación
Aprobó: Sandra Liliana Quirá Miranda - Jurídica Contratación